

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 10

15.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEFINITIVO

Fecha: 2022/12/20

Proceso: F-CD-369

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES EN HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIONES ZIPAQUIRÁ, FACATATIVÁ, CHÍA Y SOACHA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA; INCLUYENDO BIBLIOTECAS, SALAS DE PROFESORES, PORTERÍAS, ACCESOS VEHICULARES, CENTROS DE DATOS, CUARTOS DE TELECOMUNICACIONES Y TODOS AQUELLOS ESPACIOS QUE PUEDAN REQUERIR CONTROL DE ACCESO

Presupuesto oficial: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$17.350.427) m/cte.

Teniendo en cuenta los procesos internos de la Universidad de Cundinamarca y realizada la verificación del concepto técnico y económico publicado el día 14 de diciembre de 2022, se procede a emitir concepto técnico y económico definitivo en aras de garantizar la igualdad de oferentes, transparencia, publicidad y selección objetiva de los procesos contractuales en el marco de cumplimiento de los fines esenciales de la contratación Universitaria.

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 10

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 2

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 3 de 10

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/12/09

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INTELLI NEXT S.A.S.	860.524.654-6	\$11.500.000	\$13.685.000
2	GO SECURITY S.A.S.	901.018.378-6	\$13.445.381	\$16.000.003

3. OFERTAS RECHAZADAS

Las ofertas recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El cotizante **GO SECURITY S.A.S.** no presenta precios artificialmente bajos.

Aparentemente, el cotizante **INTELLI NEXT S.A.S.** presenta precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 4 de 10

El cotizante **INTELLI NEXT S.A.S** presentó la justificación de su oferta y, una vez realizado el análisis a la justificación aportada, se establece que:

“Una vez validada la información contenida en las justificaciones allegadas por el oferente **INTELLI NEXT SAS** se manifiesta por parte de la DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, No tener precios artificialmente bajos, por lo anterior se recomienda continuar con el proceso”.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	INTELLI NEXT S.A.S.	GO SECURITY S.A.S.
1	<i>Servicio de Consultoría para el Sistema de Control de Acceso a través de carnet digital, en la Sede Fusagasugá, Seccionales Girardot y Ubaté, Extensiones Zipaquirá, Facatativá, Chía y Soacha de la Universidad de Cundinamarca. Ver Especificaciones Técnicas en Anexo No. 1</i>	El cotizante CUMPLE con el ítem que componen las especificaciones técnicas.	El cotizante CUMPLE con el ítem que componen las especificaciones técnicas.

Concepto:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 5 de 10

Las ofertas presentadas por los oferentes **INTELLI NEXT S.A.S.** y **GO SECURITY S.A.S.** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

NO APLICA

No.	REQUISITO		
2	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>	<i>NO APLICA</i>

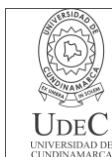
Concepto: *NO APLICA*

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	INTELLI NEXT S.A.S	GO SECURITY S.A.S
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida	NO APLICA	El cotizante CUMPLE con lo solicitado

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



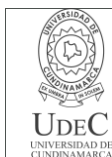
MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 6 de 10

N	REQUISITO	INTELLI NEXT S.A.S	GO SECURITY S.A.S
	la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.		para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 7 de 10

N	REQUISITO	INTELLI NEXT S.A.S	GO SECURITY S.A.S
	<p>legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Organó Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>	<p>Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.</p>	<p>documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.</p>
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del</p>	<p>El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.</p>	<p>El cotizante NO CUMPLE con lo solicitado para este requisito, toda vez que, dentro de la documentación denominada OFERTA GO SECURITY S.A.S. allegada una certificación firmada tanto por el representante legal como el contador, pero no adjuntan <u>el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</u> Tal como lo solicita el requisito en caso de que el revisor fiscal emita el certificado, adicionalmente, la emisión de dicho documento presenta una fecha posterior a la fecha de la presentación de la cotización y no se evidencia la</p>



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 8 de 10

N	REQUISITO	INTELLI NEXT S.A.S	GO SECURITY S.A.S
	<p>presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>		planilla de pago, por lo tanto, NO CUMPLE.
11	<p>El cotizante que esté en esta</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>Para la empresa INTELLI NEXT S.A.S. identificada con NIT 901025545 según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 100%, con lo cual Cumplen con el requisito.</p> <p>Se anexa respuesta por el área de SG- SST</p>	<p>Para la empresa GO SECURITY S.A.S. identificada con NIT 901018378 según la certificación emitida por la ARL COLMENA en el cual manifiestan una implementación del 90%, con lo cual Cumplen con el requisito.</p> <p>Se anexa respuesta por el área de SG- SST</p>
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
14	Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	El cotizante CUMPLE con lo solicitado para	El cotizante CUMPLE con lo solicitado

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 9 de 10

N	REQUISITO	INTELLI NEXT S.A.S	GO SECURITY S.A.S
		este requisito, se evidencia en el documento Propuesta Intelli Next - Proceso F-CD-369.	para este requisito, se evidencia en el documento OFERTA GO SECURITY S.A.S.

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INTELLI NEXT S.A.S	860.524.654-6	X		
2	GO SECURITY S.A.S	901.018.378-6		X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 10 de 10

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

DANIEL ANDRES ROCHA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA
 Proyectó: Área de Servicios Tecnológicos